

Está en:

OEI - Programación - CTS+I - Sala de lectura -

---

Hoy los riesgos pueden afectar a casi toda la humanidad sin respetar fronteras, clases sociales o edad

## La convivencia cotidiana con la incertidumbre

Antes se culpaba al destino de las desgracias, ahora es el hombre el responsable, por acción u omisión.

### José Luis Luján y José Antonio López Cerezo <sup>(1)</sup>

---

Please decide". Un rótulo en numerosos hoteles nos invita hoy a decidir sobre las toallas. Se nos advierte en varios idiomas de las graves consecuencias para la naturaleza de tanto lavado innecesario y se nos pide que tomemos una decisión: reutilizar o enviar a lavar. Algo que jamás había planteado interrogante alguno, ahora se convierte en un problema de conciencia ambiental. Sin el poder de la costumbre vinculante o de la ignorancia exculpadora, la vida actual está repleta de decisiones con consecuencias más o menos graves, arriesgadas en un grado u otro. Es uno de los aspectos de lo que se denomina "la sociedad del riesgo".

Al hablar hoy de la sociedad del riesgo se hace habitualmente referencia a una doble experiencia en la sociedad contemporánea. Por un lado, a la posibilidad de que se produzcan daños que afecten a buena parte de la humanidad. Son daños que, bien como catástrofes repentinas (accidentes nucleares, por ejemplo) o bien como catástrofes larvadas (la destrucción de la capa de ozono), están asociados a la universalización de la tecnología y a sus consecuencias negativas por la abolición de barreras nacionales, de clase social o generacionales. El efecto invernadero, las catástrofes nucleares, los priones o los derramamientos de petróleo no respetan fronteras entre países, entre ricos y pobres o entre padres e hijos.

La sociedad del riesgo, además, consiste en la presencia de decisiones arriesgadas en la vida cotidiana. La nuestra es una sociedad crecientemente tecnificada respecto a procesos de producción, al funcionamiento de sus instituciones y a la conducta individual. Los ámbitos de acción, antes regulados por una tradición vinculante, ahora constituyen problemas de decisión y atribución de responsabilidad: en el uso de toallas, la conducción de automóviles, el consumo de energía, la utilización de tecnologías médicas, etc. Pero no es eso todo. La cuestión no es tanto que los peligros de la sociedad actual sean mayores que los del pasado, sino que hoy los peligros son habitualmente imputados a acciones y decisiones humanas. Cuando un peligro potencial se conceptualiza como riesgo se está afirmando que hay seres humanos que de algún modo son responsables de esta amenaza.

Si en el pasado muchos daños eran atribuidos a los dioses, la naturaleza, el destino o la mala suerte, hoy se tiende a pensar que todos los peligros que nos acechan son, por acción u omisión, responsabilidad humana. La gota fría, los terremotos y los huracanes son fenómenos naturales, pero ¿lo son también sus consecuencias? Posiblemente alguien no avisó a tiempo de que se acercaba el huracán, o no se ocupó de limpiar el cauce del río seco, o no utilizó materiales de construcción capaces de resistir el temblor de tierra, o... Si un daño pudo haberse evitado, entonces alguien es responsable. Comienza entonces la controversia para identificar culpables y establecer compensaciones.

Así se explica la aparente paradoja de que a mayor nivel de vida, mayor atención sanitaria y mayor longevidad en una sociedad, un mayor número de riesgos alcanzan visibilidad pública y causan alarma entre la población. La cuestión clave es que cuanto mayor es el conocimiento y los medios técnicos, tantos más daños potenciales son identificados como riesgos y más graves son las atribuciones de responsabilidad dados los recursos disponibles. No es pues una sorpresa que los riesgos antropogénicos movilicen hoy a ecologistas, asociaciones de consumidores o a habitantes de cualquier pueblo que se sientan amenazados por una actividad industrial o una instalación tecnológica.

Los conflictos en torno al riesgo comenzaron con la energía nuclear hace ya varias décadas, difundiéndose en los últimos años a buena parte de los procesos productivos, y centrándose principalmente en temas como el uso de productos químicos en agricultura o los efectos de la contaminación atmosférica. La primera reacción de los sectores más comprometidos con la sociedad industrial fue achacar a la ignorancia los debates sociales en torno a riesgos. Pronto estos conflictos fueron objeto de análisis por parte de psicólogos y científicos sociales. En los últimos 20 años se han estudiado las variables psicológicas, sociológicas y culturales que influyen en las actitudes hacia el riesgo. La literatura especializada sobre el tema ha llegado a ser sencillamente inabarcable. Una de las conclusiones más llamativas de estos estudios sitúa los conflictos sociales en torno al riesgo en una perspectiva diferente a la habitualmente asumida.

Los colectivos que protestan contra la energía nuclear, el uso masivo de plaguicidas o la contaminación atmosférica no sólo se muestran preocupados por la protección del entorno y la salud pública. Algunos científicos sociales consideran que estos conflictos están relacionados con otras cuestiones que en principio podrían parecer muy alejadas: la credibilidad de las instituciones públicas, la equidad social, las amenazas a la libertad individual o al bienestar económico. Las protestas por la ubicación de un cementerio nuclear no son sólo protestas por la posibilidad de que se produzcan fugas radiactivas, pueden ser también un cuestionamiento de los mecanismos sociales de toma de decisiones o de distribución de los costes y beneficios asociados con la alta tecnología. Lo mismo cabría decir en relación con la reparación de submarinos nucleares, la instalación de antenas para telefonía móvil, el consumo de productos transgénicos, etc. Esta

más básicas sobre qué es una sociedad justa o qué es una vida digna. Ulrich Beck afirma que la preocupación pública por los riesgos ha hecho que aquello que hasta el momento se había considerado apolítico se torne político: el proceso mismo de industrialización.

Más allá de los profundos significados políticos y sociales de los conflictos en torno al riesgo, las sociedades contemporáneas se enfrentan a complejos problemas relacionados con su gestión. El mal de las "vacas locas" o el efecto invernadero, aunque por distintas razones, planteen retos análogos para los que no parecen estar bien preparadas las instituciones públicas. Estas dificultades provienen de ciertas características de los riesgos contemporáneos: son consecuencia de sistemas productivos complejos en los que están involucrados distintos actores sociales; con frecuencia no se dispone del conocimiento necesario para anticipar sus impactos, y tienen no obstante consecuencias que pueden afectar tanto a otros países como a generaciones venideras.

La gestión política del riesgo puede realizarse en general desde una óptica preventiva o desde una óptica compensatoria. Se diseñan políticas para reducir riesgos y atribuir responsabilidades por omisión, o bien para remediar daños ya producidos y atribuir responsabilidades por acción. Ambos tipos de políticas han de hacer frente a las dificultades anteriormente señaladas. A las políticas compensatorias se les plantea principalmente el "problema de la individuación de la responsabilidad": muchos de los riesgos presentes en la sociedad actual son consecuencia de acciones de distintos agentes, ya sean productores, consumidores o reguladores. Pueden incluso ser consecuencia de acciones realizadas en otros países o por generaciones anteriores.

Las políticas preventivas han de hacer frente principalmente al "problema de la previsibilidad". Su objetivo es prevenir efectos no deseados de la introducción de ciertos procesos productivos. El problema es que muchas veces no se dispone, y puede llegar a ser muy difícil de obtener, del conocimiento suficiente para predecir estos efectos. Puede aparecer además el fenómeno conocido como "intercambios de riesgos": cuando se minimiza o elimina un riesgo, se corre el peligro de hacer que otro aumente o aparezca, del mismo tipo -o no-, para la misma población -o para otra-.

Las sociedades contemporáneas están condenadas a convivir con el riesgo. La dificultad en su gestión no ha de ser excusa para no tratar de mejorarla. Pero los progresos en la gestión no eliminan el problema de decidir con qué riesgos se quiere convivir y cómo van a ser distribuidos. Arbitrar mecanismos para que la ciudadanía participe en estas decisiones es un asunto prioritario en los debates políticos actuales.

(1) Profesores de Filosofía de la Ciencia de las universidades de islas Baleares y Oviedo. Publicado en La Vanguardia. Se edita con permiso de los autores.

---

**Formulario de suscripción gratuita a las Novedades del Programa CTS+I**

---

**Sala de lectura CTS+I**

**Ciencia, tecnología, sociedad e innovación**

---

Organización de Estados Iberoamericanos  
[Buscador](#) | [Mapa del sitio](#) | [Contactar](#)  
| [Página inicial OEI](#)